

PARRAL, 17 de mayo de 2011.

DECRETO EXENTO N° 2167 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- El Ord. N° 91, de fecha 27.04.2011, de la Escuela Santiago Urrutia Benavente.-
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Plan de Mejora 2011 del establecimiento señalado, contempla, para el presente año, viajes de estudio a diversas ciudades del país.
- 2.- Que, el día 20 de mayo de 2011, 40 alumnos y alumnas de 1º, a 8º año básico realizarán un viaje a las localidades de Pelluhue y Chanco.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, el Cometido de Servicio a las localidades de Pelluhue y Chanco, el día 20 de mayo de 2011, a los siguientes funcionarios de la escuela "Santiago Urrutia Benavente", que se individualizan:
 - Guillermo Vilches Fuentes, C. I. N° 11.335.369-4
 - Viviana Campos Concha, C. I. N° 15.696.978-8
 - María Elena Carsalade Manríquez, C. I. N° 8.065.178-3
 - Noé Valenzuela Zárate, C. I. N° 6.678.174-7
 - María de la Luz Pereira Muñoz, C. I. N° 8.107.571-9
 - Blanca Salas Leyton, C. I. N° 8.278.463-8
- 2.- **GIRESE**, a nombre de la directora de la escuela, Sra. María Teresa Molina Santana, C.I. N° 06964511-9, la suma de ciento noventa y cinco mil pesos (\$195.500.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después del término de la actividad, para solventar gastos de entradas a los diferentes museos a visitar e imprevistos relacionados con el viaje.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.-

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Bº Asesor Jurídico.-

DISTRIBUCION:

- Municipalidad Parral.
- Personal D.A.E.M.
- Finanzas D.A.E.M.
- Archivo D.A.E.M.
- Esc. S. Urrutia B.